



Nº 12

De Paine, para Chile

Enero 2010/ Fiesta de la Sandía

Nuestro Diario

Municipalidad de Paine

Elecciones en Paine

Piñera
55.27%

Frei
44.72%

www.paine.cl / Avenida Baquedano 490, Paine
Contacto: 8218615



PAINE
En el Corazón de Chile



Editorial



Hemos comenzado un nuevo año y nuevas ideas, proyectos y ganas van llegando conforme pasan los días. Y a pesar de que, en algún momento las elecciones se veían lejanas, hoy ya contamos con un nuevo Presidente para Chile, don Sebastián Piñera, quien logró más del 52% de adhesión de la ciudadanía.

Quisiera destacar y felicitar a los votantes paininos, por el excelente comportamiento durante el período electoral, cada uno de ustedes esperó su turno y acudieron con total normalidad a las urnas.

Como verán en el recuadro anexo, los resultados en las mesas fueron muy parecidos, tanto en hombres como mujeres. Lo trascendental fue la participación y el orden en que se llevó a cabo este día de elecciones.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para decirles, que con estos resultados, sumados a los votos a nivel nacional, tenemos a un nuevo Presidente para el Bicentenario, de quien tengo la certeza se ocupará de todos los chilenos, tratando de dar representación a todos ellos.

Sin embargo, el respeto hacia las personas que celebramos este triunfo, fue interrumpido por un desequilibrado que hirió a dos paininos, lo que no dejaré en la impunidad, porque no me rendiré ante estos personajes que sólo quieren destacarse desde la obscuridad. Gracias a Dios las dos personas lesionadas se encuentran en buen estado de salud.

Por último, estos porcentajes nos deben hacer reflexionar sobre lo siguiente. Hemos obtenido más de 55% de aprobación de nuestra ciudadanía, lo que implica que más del 50% de los paininos votantes han aceptado una nueva opción, lo que nos incluye como administración. Sepan ustedes que estamos trabajando, hace más de un año, con una planificación ordenada y tratando de maximizar los recursos que tenemos.

Los invito a ser un solo equipo, sigamos trabajando juntos, el cambio ya se instaló en Paine y en Chile.

Bienvenido a Paine señor Presidente, Sebastián Piñera Echenique.

DIEGO VERGARA RODRIGUEZ
Alcalde

Elecciones Presidenciales 2010

Votación Paine

	Votos	Porcentaje
Mujeres		
Sebastián Piñera Echenique	6.962	55.55%
Eduardo Frei Ruiz-Tagle	5.569	44.44%
Hombres		
Sebastián Piñera Echenique	6.478	54.98%
Eduardo Frei Ruiz-Tagle	5.304	45.01%
Total Paine		
Sebastián Piñera Echenique	13.440	55.27%
Eduardo Frei Ruiz-Tagle	10.873	44.72%

Aguas Andinas

El Alcalde de Paine, señor Diego Vergara, sostuvo una reunión con el Gerente Zonal de Aguas Andinas, señor José Sáez y América Ortega, ejecutiva de la empresa. En el encuentro se analizaron dos temas importantes, por una parte, lo concerniente a los malos olores que afectan a algunas villas de Paine, como la Villa Las Américas; y por otro lado, la regularización del procedimiento de descarga de los camiones limpia-fosas. Para ambos temas, se buscarán las mejores soluciones para los paininos.



Números de Emergencia

AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
RESCATE MARITIMO	137
RESCATE AEREO	138
CARABINEROS PAINE	9223060
MUNICIPALIDAD DE PAINE	8218600
BOMBEROS DE PAINE	8241086
EMERGENCIAS QUIMICAS	2473600
CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA UC (CITUC)	6353800



Municipalidad de Paine

Comité Editorial

Diego Vergara R., Alcalde
Rodrigo de la Fuente N., Gabinete.
PERIÓDISTA Y EDICIÓN GENERAL
María Isabel Robledo G.
DISEÑO
María Francisca Brito C.
FOTOGRAFÍA
Paulina Orellana
CONTACTOS
www.paine.cl / comunicaciones@paine.cl
fonos: 8218622 / 8218623/ 8218615



Programa Expo Paine

Rural 2010

10:00 a 23:00 hrs. / Estadio Municipal

Festivales Locales de Paine

Con mucho público y expectación se llevaron a cabo los tres festivales locales, cuyos ganadores se enfrentarán en el Festival de la Sandía 2010, el próximo 29 y 30 de enero, en el Estadio Municipal. En la actividad también se seleccionaron a las reinas representantes de cada zona.

Paine Oriente, Huelquén

Género Internacional

1er lugar Raquel Escobar, "Así Fue"

2º lugar Ma José Álvarez, "El Ballano"

Género Folclórico

1er lugar Rosario Freire, "La Maza"

2º lugar Conjunto Los Cosecheros, "Corazoncito"

Género Ranchero

1er lugar Daysi Ramírez, "Hermosísimo Lucero"

2º lugar Silvana Piñeda, "El Talismán"

Reina

Stephany Bravo

Paine Poniente, Pintué

Género Internacional Adulto

1er lugar Arnaldo Vásquez, "Te Conozco Bien"

2º lugar Mario Calderón, "No Se Olvidar"

Género Internacional Infantil

1er lugar Marcela Andrea, "Que Te Quería"

2º lugar Elizabeth Roa, "Vivir"

Género Folclórico

1er lugar Canto Aguilino, "Genio y Figura"

2º lugar Angel Marambio, "Cueca Bam Bam"

Género Ranchero Adulto

1er lugar Milena Sandoval, "La Mesa del Rincón"

Género Ranchero Niño

1er lugar Ma Belén Sánchez, "Te Quedó Grande la Yegua"

Reina

Sofía Miranda

Paine Centro, Gimnasio

Género Internacional

1er lugar Francisco Heredia, "Tantos Deseos de Ti"

2º lugar Isaac Steylen, "No se Olvidarte"

Género Folclórico

1er lugar Luis Gutiérrez, "La Historia Sin Fin"

2º lugar Dúo Los Paininos, "Señores Soy de Paine"

Género Ranchero

1er lugar Humberto Correa, "Mujeres Divinas"

2º lugar Michel Ríos, "La Cigarra"

Reina

María José Orellana



Sábado 23

- 10:00 hrs. : Apertura de puertas
- 11:30 hrs. : Inauguración
- 12:00 hrs. : Exhibición de Caballos
- 15:00 y 17:00 hrs. : Clases de Cueca
- 15:30 a 17:00 hrs. : Clases de Pintura
- 17:00 a 18:00 hrs. : Concurso "Sandía Calá"
- 18:30 a 19:00 hrs. : Ballet Folklórico Danzas de América (BAFODA)
- 20:00 hrs. : Conjunto Folklórico "Los Chacareros de Paine"
- 21:00 hrs. : Los Paleteados del Puerto
- 22:00 hrs. : Cierre

Domingo 24

- 10:00 hrs. : Apertura de puertas
- 12:00 hrs. : Exhibición de Caballos
- 15:00 y 17:00 hrs. : Clases de Cueca
- 15:30 a 17:00 hrs. : Clases de Pintura
- 18:00 hrs. : Ballet Folklórico de Huelquén (BAFOHUEL)
- 18:30 a 20:00 hrs. : Concurso de la Sandía (Elección Mejor Sandía)
- 21:10 hrs. : "Los Trukeros"
- 22:00 hrs. : Cierre



Programa XXXIV Festival de la Sandía

21:00 a 01:30 hrs. / Estadio Municipal

Viernes 29 de enero

- 21:00 horas : Cuadro Apertura Bafohuel
- 21:15 horas : Saludo Autoridades y Presentación Jurado
- 21:20 horas : Presentación Candidatas a Reina
- 21:30 horas : Competencia Folklórica
- 22:00 horas : La Gran América Junior
- 22:50 horas : Competencia Ranchera - Mexicana
- 23:20 horas : Desfile Traje de Baño Candidatas a Reina
- 23:30 horas : Competencia Internacional
- 00:10 horas : Desfile Traje de Noche Candidatas a Reina
- 00:20 horas : La Rupertina
- 01: 05 horas : Los Charros de la Comuna de Lumaco
- 02: 05 horas : cierre

Sábado 30 de enero

- 21:00 horas : Cuadro Apertura "Danzas de Mi Tierra"
- 21:15 horas : Saludo autoridades y Presentación Jurado
- 21:20 horas : Palmenia Pizarro
- 22:30 horas : Competencia folklórica
- 22:45 horas : Show Candidatas a Reina
- 23:00 horas : Competencia Ranchera - Mexicana
- 23:15 horas : Premiación Concurso de la sandía
- 23:30 horas : Competencia Internacional Infantil
- 23:55 horas : Competencia Internacional Adultos
- 00:35 horas : Banda Enlace
- 00:45 horas : Premiaciones
- 01: 30 horas : Sinergia
- 01: 30 horas : cierre

¡¡Te esperamos!!



Fondo de Investigación del Bosque Nativo



La naturaleza no sólo es un componente paisajístico, sino también cumple funciones ecosistémicas relacionadas directamente a la vida humana, como por ejemplo: retención de carbono, recarga de napas freáticas, filtro y purificación de aguas; estabilización de condiciones climáticas locales, reducción de la escorrentía superficial y control de erosión; mantención de hábitats naturales y su biodiversidad; actuar como reservorio genético; aportar con sombras y claros para cultivos; y aportar con maderas, cortezas, semillas y hojas de interés farmacéutico y cosmetológico, entre otros. Debido a la importancia señalada con anterioridad, existen diversos Fondos Públicos Concursables enfocados en la investigación y manejo de este recurso natural, entre ellos el "Fondo de Investigación del Bosque Nativo", al cual pueden postular todas aquellas personas

naturales o jurídicas vinculadas a materias relevantes del bosque nativo y concerniente a la Ley N° 20.283.

Para mayor información visitar la página: <http://www.investigacion.conaf.cl>, y para orientación acercarse a la oficina de la Unidad de Higiene Ambiental, Av. 18 de Septiembre N°235

Altos de Cantillana

Ante más de 200 escolares de la zona de Pintué, se llevó a cabo el lanzamiento de la campaña "Son de Cantillana, Protégelos", iniciativa que forma parte del Proyecto GEF/PNUD/Conama Cantillana y que busca promover la protección de los recursos naturales en esa zona de la Región Metropolitana.

Con la presencia de la Gobernadora de la Provincia del Maipo, Natalia Pérez; del Alcalde de Paine, Diego Vergara; de la Encargada (S) del Área de Recursos Naturales y Ordenamiento Territorial de Conama RM, Ximena Rojas, y del Coordinador del Proyecto GEF Cantillana, Diego Urrejola, se realizó, la presentación de la campaña con la exhibición de la obra, "Ingrid y el Lagarto", que la Compañía Teatro Circo Mínimo llevó a esta localidad perteneciente a la comuna de Paine y cuyo mensaje hace un llamado de atención a los niños acerca del cuidado y protección de la biodiversidad en el Cordón de Cantillana.

La comunidad escolar, representada por su director, Luis Álvarez, agradeció la oportunidad de ser partícipes de la campaña y se comprometió a continuar aportando a la conservación del ecosistema que los acompaña en su vida cotidiana.



Servicio Dental Social

Durante el año 2009 se inició un proyecto social que ayudaría directamente a paininos que tuvieran algún tipo de enfermedad bucal y que necesitara tratamiento dental. Para lo cual se realizó un diagnóstico, se establecieron las estrategias y se realizaron las soluciones con tratamiento individualizado, fueron 53 casos atendidos exitosamente.

Este 2010, es la señora María José Mena, esposa del Alcalde, Diego Vergara, quien lidera este proyecto, al cual le ha inyectado su sentido social y femenino, con este criterio es que se han agregado a estos beneficios los siguientes propósitos: aumentar la cobertura, implementar box de atención, permitir oportunidad de atención a toda la población de la comuna y reclutar profesionales y auxiliares, entre otros.

El proceso de inscripción, será informada en las próximas semanas.



MEJOREMOS LA EDUCACIÓN

Matricúlate con Nosotros

EDUCA UC + PAINE,

Un respaldo a tu formación





Un Joven Deportista Painino

“Cuando recién empecé a correr a los 7 años no alcanzaba el suelo y tenían que afirmarme para poder partir”

Así comenzó Christopher Gatica Cariman, del Colegio Ana Mogas, a enamorarse de este deporte que le ha traído muchas satisfacciones a él y a su familia que son los hinchas número uno de este joven talento.

Su vida no ha sido muy fácil, luego del cambio de colegio de Puente Alto a Paine, estuvo bastante complicado, sobre todo por el apoyo incondicional de su colegio, sus amigos y sus profesores.

La afición es herencia de su padre, ya que corría en motocross, en la actualidad es la familia completa la que acompaña a Christopher. Fue así como su primer logro fue a los 7 años cuando llegó al 3er lugar en la categoría 125cc estándar, el segundo gran paso fue el año 2008, con el 4º lugar en las categorías 100 y 250cc, siendo su orgullo y el más grande de sus logros del 2009, cuando salió Campeón Nacional en dos categorías 100 y 250cc.

“Mi gran proyecto es que un equipo me empiece a auspiciar para poder salir fuera del país y poder competir en el extranjero por Chile, por ahora sólo quiero salir campeón de nuevo y subir de categoría una 600 cc, donde tengo más posibilidades de auspicio”, nos cuenta Christopher.



Apoyemos a este joven painino que tiene las ganas y el apoyo de sus padres para seguir en carrera, sólo falta un empujoncito de un privado que lo quiera acompañar como sponsor.

Ganadores en PSU en Paine

Un rico desayuno compartieron el Alcalde, Diego Vergara con las tres ilustres alumnas paininas que obtuvieron los mejores puntajes comunales en la PSU 2009, ellas fueron:

Señorita, Pilar Bustos del Liceo Enrique Bernstein (Municipal)
606 Matemáticas
743 Lenguaje
772 Historia
764 Notas Enseñanza Media

Señorita, Valentina Wayman del Colegio Ana Mogas (Particular Subvencionado)
737 Matemáticas
691 Lenguaje
689 Historia
785 Notas Enseñanza Media

Señorita, Paula Salas del Colegio San Francisco (Particular)
831 Matemáticas
682 Lenguaje
677 Historia
744 Notas Enseñanza Media



Felicidades a las alumnas y sus familias.

Angélica González Rubio Painina de Corazón

Con un cola de mono heladito nos recibe Angélica, una painina que a pesar de haber vivido por más de 20 años en Venezuela y tener un “buen pasar”, su nostalgia por su país y su tierra son insuperables, por ello decide regresar con toda su familia y radicarse definitivamente en Paine con su marido Eduardo y sus hijos, Rodrigo y Ma Fernanda.

Angélica González Rubio, es una mujer chilena, con una veta social profunda, lo que la hace participar e integrar la Comisión de Damas del Rotary, quienes tenían la misión de ayudar a las familias paininas que tuvieran problemas para solventar algún gasto en salud. Con ese objetivo, formaron el Banco de sillas de rueda, catres clínicos, equipos de apnea y otros.



Pero su energía y sus ganas la llevaron a formar su propio Club de Rotarios y en el año 2008 se centraron en lograr su objetivo y poder contar con ayuda del extranjero siendo parte del Rotary Internacional.

“Me siento realizada como persona y pido la ayuda a los paininos para que asistan a los eventos que realizamos, porque los recursos obtenidos van en beneficio de ustedes mismos”, destaca Angélica.

Su sueño ya es una realidad, es así como en marzo de este año realizarán la ceremonia oficial como Rotary Club Paine Sur, teniendo como eje central grandes proyectos:

1. Seguir con el banco de sillas de ruedas.
2. Planificar la instalación de agua potable.
3. Realizar durante el primer semestre un operativo social integral, que abarque desde la atención de salud, hasta asesoría legal.
4. Apadrinar un colegio municipal.

Las preocupaciones de estas tremendas mujeres están focalizadas en seguir con su legado, y ahora con más fuerza por el apoyo internacional que han tenido.

Directorio
Presidenta, Angélica González Rubio
Vicepresidente, Guillermo Reyes
Secretaria, Blanca Soto
Tesorera, Maruja Melelli

Informaciones: 824.1083 (señora Elcira Barcazar), 821.5687 (Blanca Soto)



Visita del Alcalde a Embajada de Japón

Una visita protocolar realizó el Alcalde, señor Diego Vergara junto a su señora María José Mena a la residencia del Embajador de Japón en Chile, señor Wataru Hayashi, por motivo de la celebración del natalicio y vigésimo aniversario de la entronización del Emperador Akihito.

Se debe destacar que la Embajada de Japón es una de las sedes de países que más entrega ayuda social, es por ello que resulta relevante la visita y la relación directa que se pueda establecer entre la Municipalidad y esa institución.



En el encuentro se le entregó como presente un vino de la Viña Pérez Cruz, una de las más destacadas de la zona, y un collar de lapislázuli a la esposa del Embajador. El objetivo central de esta visita es acercar y hacer futuras alianzas con otros países que impliquen un aporte para Paine. Este es el segundo encuentro con personal de la Embajada, luego del almuerzo celebración del aniversario de la empresa Kimica Chile.

Avances del Control de la Polilla en Paine

En noviembre se dio inicio al control de la Polilla del Racimo en los sectores urbanos de la comuna de Paine que durante la temporada pasada registraron los más altos niveles de infestación y que representan zonas de riesgo para la dispersión de la plaga.

A la fecha, el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, ha visitado 2.700 casas con parrón de los sectores de riesgo tales como El Tránsito, La Parición, Santa Marta, Huelquén, Cardonal Bajo, Chada, 24 de Abril, 18 de Septiembre y Paine centro para notificar a los propietarios las medidas de control para esta temporada. Cada propietario ha debido optar entre 2 alternativas: 1.- aplicación química o 2.- corte de los racimos. En ambos casos, las acciones fueron realizadas por el SAG, SIN COSTO para el propietario. Cabe destacar que el 80% de los propietarios notificados ha preferido la aplicación química, quedando eximidos de la eliminación de los racimos de uva.



Próximamente serán nuevamente visitados los domicilios que optaron por el control químico para realizar una segunda aplicación que permitirá eliminar huevos y larvas de la segunda generación de la plaga.

Es importante recordar que todos los domicilios con parrón ubicados fuera de los sectores de riesgo deben continuar con el corte y eliminación de los racimos.

Para informar a la comunidad y atender consultas de los usuarios, el SAG ha habilitado el correo electrónico controloficial.rm@sag.gob.cl y el teléfono 6820944.

Para mayor información visite la página web institucional www.sag.cl o visite el stand informativo ubicado todos los miércoles excepto feriados en los jardines de la Municipalidad de Paine.

Sugerencias del Feng Shui

Por ROSARIO ROJAS BERMEDO

Artefactos

Lo ideal es que todo los artefactos de una casa u oficina estén funcionando, ya que los objetos que están en mal estado, echan a perder la energía del lugar, como por ejemplo computadores, relojes, lavadoras, televisores, ampolletas, cañerías del agua potable, goteras en el techo, etc. O se arreglan, o se regalan, o se echan a la basura.

La regla número uno del feng shui es cuidarse la espalda, para trabajar, estudiar, comer, desarrollar un proyecto, para dirigir un grupo de personas, lo mejor es tener la espalda apoyada hacia una pared que no tenga puertas ni ventanas, esto se llama buscar la montaña, así se podrá usar el cien por ciento de la energía en lo que se está realizando, en caso contrario la persona terminara muy agotada y usara solo la mitad de la energía.

Prevención de Enfermedades

Cada vez que inspiramos, entra oxígeno a nuestros pulmones, de allí va al torrente sanguíneo y luego llega al cerebro, mientras más profundo inspiremos, mas oxígeno llega a nuestro cerebro, pero se han preguntado alguna vez ¿qué es lo que sale de nuestros pulmones cuando hechamos afuera el aire?, cuando exhalamos echamos afuera toxinas, dióxido de carbono, que es una de las tantas formas que usa el cuerpo, para limpiarse, es por eso el olor que se siente en las mañanas en los dormitorios.

Entonces que sucede cuando dormimos en una habitación totalmente cerrada hacia el exterior, en las primeras horas nos consumimos todo el oxígeno, y después empezamos a inhalar solo toxinas, que luego se puede transformar en bronquitis, asma, etc. Por lo que se sugiere dormir durante todo el año con la ventana abierta aunque sea un centímetro para que circule el aire fresco.



Donación de Libros en Paine

Una donación de más de 1.500 libros realizó el colegio particular, San Francisco, los cuales fueron entregados a la Biblioteca Municipal con el objetivo de ser usados por nuestros alumnos, vecinos y todos quieran acercarse a conocer estas dependencias.



Muchas Gracias



Ordenanza Municipal Sobre Protección y Tenencia Responsable de Animales y Circulación de los Mismos en el Área Urbana y Centros Poblados de la Comuna de Paine.

Esta Ordenanza busca garantizar la protección y bienestar de animales domésticos, exóticos y de granja, educar sobre la tenencia responsable de animales y preservar la salud, tranquilidad y seguridad de las personas. Para ello establece prohibiciones y obligaciones a los propietarios o tenedores de animales y las correspondientes sanciones.

Se prohíbe, entre otros:

- Cualquier forma de maltrato animal: alimentación y espacio inadecuados, daño físico, abandono, mantener animales atados, etc.
- Uso de animales en peleas y apuestas.
- Exhibir animales con fines de lucro en cualquier espectáculo.
- Vender o intercambiar animales en la vía y espacios públicos.
- Castigar animales de trabajo o aquellos utilizados en actividades recreativas.
- Obligar a los animales a soportar cargas excesivas para su peso y tamaño.
- Transportar animales en espacios o condiciones deficientes.
- Causar la muerte a un animal.
- El adiestramiento de animales en todos los espacios públicos.

Obligaciones de los dueños o tenedores de animales:

- Mantener a sus animales al interior del domicilio.
- En espacios públicos los animales deberán ir en compañía de su dueño o tenedor, con collar, cadena o correa y bozal en razas que por sus características representen un peligro para las personas y otros animales. Al implementarse el Registro Canino Único Municipal, los perros deberán circular con su licencia por los espacios públicos.
- Mantener limpio el entorno público (recoger en bolsas u otros los excrementos y otros desechos.
- Evitar molestias creadas por la tenencia de animales a la comunidad (ruidos, malos olores, etc.)
- Cubrir los gastos ocasionados por sus animales, según determinación de la autoridad de justicia correspondiente.
- Mantener a los animales correspondientes con vacuna antirrábica vigente.



Los animales exóticos deberán contar con autorización o permiso del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y boleta de compra en un establecimiento autorizado.

Vehículos de tracción animal.

- Su conducción requiere licencia de conducir clase E.
El vehículo debe llevar en el costado izquierdo, escrito con letra imprenta de no menos de 5 centímetros de alto:
- Número máximo de pasajeros o de carga que puede soportar.
 - Clase y número de animales de tiro que requiere.



Las fiscalizaciones estarán a cargo de la Municipalidad, Carabineros de Chile y de la Autoridad Sanitaria (Seremi de Salud).

Las denuncias podrán ser realizadas al Juzgado de Policía Local y Fiscalía competente por parte de la ciudadanía o las instituciones antes mencionadas.

Las infracciones darán paso a multas entre 0.5 y 5 U.T.M. según su gravedad.

ESTA ORDENANZA ENTRARÁ EN VIGENCIA EL 01 DE ENERO DE 2010

Una entrega destacada

Fue un día muy especial e importante para nuestra comuna, porque de cierta forma logramos devolver la mano a muchas familias que no lo han pasado bien y han mantenido un dolor constante sobre sus hombros.

Yo soy un alcalde joven, llevo menos de un año a la cabeza de esta comuna y sé que la herida que ustedes tienen no se cierra fácilmente, sino que mantiene una cicatriz que estará marcada por siempre, sin embargo como jóvenes que somos tenemos el deber de seguir adelante, eso sí, no olvidando lo que ha sucedido porque sólo así podemos aprender a mirarnos de otra forma.

Quisiera contarles que con la Agrupación José Calderón Miranda, tenemos una relación muy cercana, por ende, muy respetuosa, porque hemos entendido el dolor y el sufrimiento del otro. Es en ese concepto que quiero que ustedes paininos sientan esta integración, este nexo que sólo nos llevará a recoger buenos frutos.

Sé que no podré borrar esas cicatrices, pero mientras yo esté a la cabeza de esta comuna tengan seguridad que ustedes y todo Paine, tendrá las puertas abiertas, como ha sido en estos meses de gestión.

Yo soy nacido en Paine, he vivido en estas tierras toda la vida, incluso he formado mi familia aquí, lo que me hace entender cada realidad y cada hecho que ha ocurrido en esta comuna. Por eso mis palabras son de respeto y de conciencia de lo que han vivido.

Quisiera felicitar a esta agrupación, en particular a sus dirigentes por habérsela jugado al cien por ciento en este proyecto, que aunque costó sacar adelante, hoy pueden estar satisfechos por el logro obtenido.

Éstas no son viviendas, son hogares donde se construyen familias en dignidad.

Con cariño Diego Vergara



Escuela de Verano

Paine mantiene un 38% sector rural, por tanto, la actividad económica predominante es la agricultura, por ende la implementación de un centro de atención para hijos de madres temporeras en los establecimientos educacionales es fundamental. Así fue como se dio inicio a estas escuelas de verano, que dan atención a los niños.

Se estableció la Escuela D-822 el lugar para desarrollar variadas actividades de esparcimiento deportivas, cultural y recreativas, hasta el 19 de febrero del 2010.

El horario de funcionamiento es de lunes a viernes, desde las 7:30 hrs hasta las 18:30 hrs., con atención de preescolares de 02 a 05 años de edad y escolares de 06 a 12 años de edad.

Consultas: 8218690-8218658-8218671





Ganadoras PSU Paine



Paula Salas
Colegio San Francisco
Puntaje: 733

Valentina Wayman
Colegio Ana Mogas
Puntaje: 725

Pilar Bustos
Liceo Enrique Bernstein
Puntaje: 721